



VILLATUERTA
(NAVARRA)
Rúa Nueva, 22
C.P. 31132
N.I.F. P-3125700-I

Por Resolución 3E/2021, de 2 de febrero, de la Directora General Recursos Educativos, se aprueba la convocatoria de subvenciones a los Ayuntamientos y Concejos de la Comunidad Foral de Navarra para la ejecución de proyectos de obras de mejora y remodelación, de centros públicos de 2º Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria y mixtos de Primaria-ESO.

Por Resolución 83E/2021, de 1 de junio, de la Directora General de Recursos Educativos, se resuelve la Convocatoria, concediéndose al Ayuntamiento de Villatuerta 10.414,24 euros para la ejecución de las obras de Reforma de baño accesible en planta primera del CPEIP San Veremundo, ampliable a 15.460,66 euros si hubiera renunciadas de otros ayuntamientos o la cuantía del gasto justificado sea inferior.

El Ayuntamiento de Villatuerta adjudicó las obras de Reforma baño accesible planta primera del CPEIP San Veremundo a la mercantil “ALBANAR CONSTRUCCION, S.L.”, en la cantidad de 27.864,21 euros (IVA incluido).

Las obras fueron realizadas y recibidas por el Ayuntamiento y los escolares están disfrutando de unos baños reformados y sin barreras arquitectónicas. Esta actualización de lo existente y la eliminación de las barreras arquitectónicas hacen que todo el edificio haya mejorado considerablemente quedando sólo pendiente la actualización de los baños en planta baja.

Se procede a la publicación de la presente información en cumplimiento de la obligación de transparencia, conforme lo establecido en el artículo 11 en relación a la publicidad activa regulada en el artículo 22 de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.